PROCEDIMIENTO LIBERACIÓN DE NIDOS Y EPIFITAS ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES.

OBJETIVO: Establecer el procedimiento técnico para la inspección, rescate, manejo y reubicación de fauna silvestre (nidos) y flora epífita presente en árboles a intervenir antes de poda o tala.

ALCANCE: Aplica a actividades de poda, tala, mantenimiento de zonas verdes e intervención de arbolado urbano o rural.

RESPONSABLES: inspección y rescate, Operarios de poda: apoyo técnico. Coordinador SST/Ambiental: verificación.

PROCEDIMIENTO:

1. Inspección previa del arbolado: verificar nidos, huevos, fauna y epífitas. Registro fotográfico.

2. **Clasificación:**
- Sin fauna y sin epífitas: se autoriza poda.
- Con fauna y con epífitas: activar protocolo de rescate.

3. **Liberación de fauna**:
- Nido activo: suspender poda y esperar abandono natural.
- Nido inactivo: retirar y reubicar en árbol cercano.

4. **Rescate de epífitas**:
- Humedecer, retirar manualmente, proteger raíces y transportar.

5. **Reubicación:**
- Instalar en árboles sanos con cabuya o fibra natural.

6. Autorización de poda tras finalizar rescate.

REGISTRO: Informe con fecha, ubicación, árboles inspeccionados, epífitas rescatadas, nidos encontrados y evidencia fotográfica.

MEDIDAS AMBIENTALES: Prohibido maltrato de fauna, destrucción de nidos activos y uso de químicos.

RESULTADO: Protección de biodiversidad y cumplimiento normativo ambiental.

Cordialmente,



_____

FANNY ESPERANZA ORTIZ LEVAZA
Nombre del Representante Legal
C. C. No.34.540.387
Dirección de correspondencia: Carrera # 5-68 L. 4
Correo electrónico: venenosluis@hotmail.com
Telefax: 8247121
Ciudad: Popayán, Cauca